

“2008-2010.

***Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México”***

Boletín 303/09

México DF, 25 de febrero de 2009.

EMITE GDF DECLARATORIA DE PROTECCIÓN DE LAS RAZAS DE MAÍZ DEL ALTIPLANO DE MÉXICO

- Es el primer gobierno que protege e incentiva el uso de maíz nativo
- Llama al gobierno del DF evitar el uso del grano genéticamente modificado; puede alterar la diversidad biológica
- Inaugura Marcelo Ebrard la planta de tratamiento de aguas residuales San Pedro Atocpan

Con el propósito de defender y de que prevalezcan las razas originales de maíz del Valle de México, el Gobierno del Distrito Federal emitió hoy la Declaratoria de “Protección de las Razas de Maíz de Altiplano de México”, que busca proteger el cultivo del grano nativo y evitar el impacto negativo en la diversidad biológica.

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, resaltó que con esta declaratoria, se evita la utilización del llamado maíz transgénico, por los efectos negativos que provoca en la zona rural o de conservación --casi la mitad del territorio del Distrito Federal-- y para que sea cultivado el grano original del Valle de México.

“Somos el primer gobierno del país que hace esta declaratoria para proteger la maíz nativo, ya que evidentemente en todo esto se afectan intereses; hay quines promueven la venta, comercialización y distribución del transgénico, pese a los efectos negativos comprobados que tiene”, indicó.

Tras recordar que en la ciudad se cuenta con poco más de tres mil hectáreas para cultivo de maíz, el mandatario local abundó que es importante que se le ponga atención al tema de la producción de dicho grano, a fin de mantener el equilibrio ecológico de todo el Valle de México.

Esta medida se toma con fundamento en lo que especialistas han estudiado respecto al efecto que tiene el maíz transgénico en las comunidades y por la amenaza que representa en la posible desaparición del grano propio de las razas originarias, “el objetivo es preservar las especies autóctonas del maíz y evitar los efectos negativos del maíz transgénico”, dijo.

A su vez, la secretaria del Medio Ambiente, Martha Delgado Peralta indicó que la Declaración de Protección de las Razas del Maíz del Altiplano de México, que son cultivadas y producidas en suelos de conservación de la ciudad de México, fue publicada el día de hoy en la Gaceta Oficial.

Lo que se persigue es fomentar acciones para incrementar el uso y la conservación del maíz nativo, así como la cultura que está asociada al cultivo en los pueblos y en las comunidades del suelo de conservación, señaló la servidora pública.

Destacó que se contempla la ejecución de un programa de protección de las razas del maíz del Altiplano Mexicano, que abarca 204 hectáreas de las delegaciones Tláhuac, Milpa Alta y Tlalpan, que considera las siguientes acciones: investigación y estudio de técnicas adecuadas para la producción y mejoramiento de las razas de maíz; el financiamiento y estímulos económicos a agricultores; promoción de la producción y la utilización de abono orgánico, entre otros.

Añadió que esta declaratoria aplica el principio de precaución que se establece en el Protocolo de Cartagena, así como en la Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados de México, en previsión de procesos que alteren ecosistemas naturales que provoca la introducción de maíz transgénico.

A fin de dar seguimiento a los objetivos de aplicación del Plan Verde, el mandatario local, también inauguro la Planta de Aguas Residuales “San Pedro Actopan”, con lo que se extiende y mejora la capacidad de tratamiento de agua en la ciudad de México.

La nueva planta podrá captar los afluentes de los diferentes poblados de la delegación Milpa Alta que llegan a los canales de la demarcación de Xochimilco.

Evitará que los canales San Gregorio, Embarcadero y Atenco se conviertan en drenajes con afluencia contaminante, lo que provoca, entre otros efectos la alteración del ecosistema, la desaparición de flora y fauna y la decadencia generalizada de las chinampas.

Al entrar en funcionamiento, la planta podrá enviar 60 litros de agua limpia a la zona de Xochimilco, con lo que se podrá rehabilitar toda la zona de San Gregorio, sus canales y utilizar para riego, detalló el mandatario local.

Destacó que dentro del programa que se ofreció para el rescate de la delegación Xochimilco, se construirán colectores en los poblados que todavía descargan las aguas negras directo a los canales.
